

La Municipalidad de Quillota interpuso una querella criminal contra quienes resulten responsables de los disparos efectuados la noche del 10 de febrero en la Villa El Sendero, hecho que generó temor e inseguridad entre los residentes del sector.

De acuerdo con los antecedentes, cerca de las 23:30 horas dos individuos a bordo de una motocicleta llegaron hasta uno de los pasajes del barrio y realizaron varios disparos, presuntamente con la intención de amedrentar a los moradores de una vivienda previamente identificada.

Anuncio Patrocinado

Ante la gravedad del hecho, el abogado y asesor jurídico de la Dirección de Seguridad Pública, Hegel Robles, presentó la acción legal por instrucción directa del alcalde Luis Mella.

“Por encargo directo del alcalde Luis Mella, en la Dirección de Seguridad Pública hemos interpuesto una querella contra todos los que sean responsables el pasado 10 de febrero. Hablamos de un hecho gravísimo ocurrido después de las 23 horas. Contamos con videos contundentes y no dejaremos espacio para la impunidad”, afirmó el jurista.

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



Desde el municipio indicaron que los primeros antecedentes recopilados permitieron sustentar la presentación judicial, cuyo objetivo es contribuir a la investigación, establecer responsabilidades y avanzar en medidas que permitan resguardar la seguridad de las familias del sector.

y tú, ¿qué opinas?